

Patricio Lopez Juan Palacios
Ingeniero Civil

Sesion ordinaria del dia 18 de Setiembre de 1884.

Pres. presentes.
Sr. Alcalde presidente
Sr. Primer Teniente
Sr. Segundo Id.
D. Mariano Garriga
Juan Cardo
Julian Cuevas
Patricio Lopez.

En la villa de San Javier a diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, siendo las ocho de su mañana, se reunieron en estas salas municipales los señores de Ayuntamiento que aparecen al margen, bajo la presidencia de D. Manuel Medina Alvaranarez, Alcalde Constitucional, para celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que declarada abierta y publica se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Seguidamente se hizo lectura de los Requetes y demas ordenes recibidas desde la anterior, acordandose el cumplimiento de las que lo exijan.

Se dio cuenta del expediente de elecciones verificadas para cubrir las seis vacantes de Concejales que resultan en el Ayuntamiento de esta localidad, por renuncia de los que desempeñaban dichos cargos; y resultando de la certificacion que aparece en dicho expediente librada por el Secretario de esta Corporacion, que durante los quince dias que han estado expuestos al publico en los sitios de costumbre los nombres de los Concejales elegidos en las elecciones verificadas en los dias 26, 27 y 28 de Agosto ultimo, no se ha presentado reclamacion alguna contra la validad de la eleccion o incapacidad legal de los elegidos; se acordó por el Ayuntamiento que se encargue a sesion extraordinaria para el dia veinte del actual a las ocho de su mañana con el fin de dar posesion a los señores que han resultado elegidos para desempeñar el cargo de Concejales, debiendo estar en el mismo D. Julián Alaladejo Martiner y D. Pedro Nilo Alaladejo Chapata que son reemplazados por D. Pedro Luis Barcelo y D. Francisco Alvarito Jimenez.

Encontrandose ya de regreso en esta poblacion D. Francisco Cardo Abiles, recaudador de consumos y depositario de estos fondos municipales, se acordó por el Ayuntamiento se encargue sucesivamente de los referidos cargos, cesando su hijo Francisco Cardo Alaladejo que los ha desempeñado interinamente durante la ausencia de su titor padre.

Acordó que se dio por terminado el acto que firman los señores presentes que saben de lo que como Secretario certifico.

Manuel Medina Manuel Lopez
Juan Cardo Mariano Garriga Julian Cuevas

